

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Jóvenes que tomaron parte en el festival celebrado en el Teatro de la calle de Valladares, en honor de los obreros que asisten a aquellas clases. — Reparto de ropas entre los citados obreros.

(Fotos Santos)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1225 CORDOBA APARTADO N.º 14

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANANZA

De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista.

Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero)

Hoy sábado 9 de junio de 1934. De nueve a una de la noche. Inauguración de la temporada. NOTICIARIO FOX, revista. Y la gigantesca superproducción Paramount, en español, titulada EL SIGNO DE LA CRUZ, asombro espectacular del mundo. Interpretada por Fredric March, Elissa Landi, Claudette Colbert, Charles Laughton y 10.000 artistas más. Dirección: Cecil B. de Mille. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,25. Especial para señoras, 0,10. La taquilla se abre a las ocho de la noche. Importante: Caso de mal tiempo se proyectaría en el Gran Teatro, el mismo programa a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.

PARQUE RECREATIVO

Local de verano. Empresa A. Cabrera.
Teléfonos 1750-2691

Hoy sábado 9 de junio de 1934. A las ocho tarde y diez y media noche. Inauguración de la temporada. 1.º NOTICIARIO SONORO FOX, de estreno. 2.º Reestreno de la graciosa comedia sonora Fox, hablada y cantada en español, titulada NO DEJES LA PUERTA ABIERTA, por Roul Roulien y Rosita Moreno. Sillas, 0,70. Medias para niños, 0,25. Caso de mal tiempo la función se celebrará en el Teatro Duque de Rivas. Pronto, A TODA HELICE, HUERFANOS EN BUDAPEST y TORERO A LA FUERZA.

SALON SAN LORENZO.—Local de verano. Hoy domingo a las siete y media y diez y media. Inauguración de la temporada de cine sonoro. Pronto, inauguración de la temporada teatral.

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.—Teléfono 2155

Hoy sábado y mañana domingo, RONNY, espectacular opereta Ufa, (estreno). El lunes comienzo de la temporada de verano, ¡VIVA LA LIBERTAD! (reprise). Butaca de patio, 0,75. Delantera entresuelo, 0,60. Butaca de entresuelo, 0,50.

BAR DE "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN
GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

Restaurant "Los Luisos"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1036

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDEN siete depósitos de hierro para aceite de unas 80 a 100 arrobas de cabida. Razón, Pretorio, 3.

ESPIGA y pastos de cortijo de 200 fanegas en la campiña, se venden. Razón: Claudio Marcelo, 17, portería.

SE VENDE una pila de madera forrada de zinc. Lactania, muchas Pilistras y Esparragueras y muchas plantas más. Pompeyos, número 9.

SE VENDE una casa en el Cerro Muriano, calle Luis Trigo, número 17 (antes Cánovas). Para tratar en Córdoba, calle San Basilio, 12, o en Cerro Muriano, Plaza de la República, número 6.

VENTAS A PLAZOS

Dos años de crédito. Relojería en general. Neveras metálicas, especiales para familias y establecimientos. Mantelerías de hilo puro. Alfombras. Cristalería. Vajillas. Aluminio corriente y esmaltado. Máquinas escribir. Calculadoras. Gramolas. Discos Regal. Prismáticos. Cochechitos para niño. Escopetas. Bicicletas. Lámparas luz, e infinidad de artículos de las mejores marcas, puede usted adquirir hoy mismo, sólo con su firma. Exclusivas López Amado. Romero

de Torres, 23. Operamos dentro y fuera de la capital. Visítenos o escribanos hoy mismo.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN dos pisos con siete habitaciones y cuarto de baño en terrenos de la Huerta Grande. Darán razón en la A. de Cervantes, núm. 12.

Pérdidas

BUEY: en la noche del 2 al 3 del corriente desapareció del Cortijo El Lobatón, con las siguientes señas. Negro, algo ensillado, siete años. Hierro (un escudo y una R en el centro) en la nalga y un 7 en el costillar y un 8 en la cadera, lado izquierdo. En la paletilla derecha Fénix Agrícola. Se ruega quien sepa su paradero avise en Cabezas, núm. 2.

LA PERSONA que acredite ser dueño de una perra blanca podenca encontrada en la vía pública puede pasarse por Mártires de la Ribera, núm. 45.

Varios

500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, trabajos manuales. Representantes. Apartado, 494. Madrid.

PADILLA CRESPO regala todos los meses la venta de un día. Premio del mes de mayo, el día diez. ¿Ha comprado ese día? Sombreros Padilla Crespo. Gondomar, 11. Córdoba.

AMA de cría primeriza, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Para tratar, calle Armas, 9.

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

**ANGULOS DE
ACTUALIDAD****LO ÚNICO QUE HA QUEDADO EN PIE**

Huelga de campesinos. Complot monárquico. Hallazgo de armas y explosivos. Pistolas en poder de un diputado socialista. He aquí los ángulos sociales de estos días.

Cualquier espíritu medianamente equilibrado habrá observado esa cadena de fenómenos que empieza en un oficio de huelga y termina en un hallazgo de explosivos. Pero a estos episodios de la dinámica subversiva, hay que añadir un hecho fundamental y lapidario: el fallo del Tribunal de Garantías dejando sin efecto la ley de Cultivos de la Generalidad.

El lector—hoy cualquier lector de tipo medio, tiene sensiblemente desarrollado el sentido crítico—se habrá hecho a sí mismo una porción de curiosas interrogaciones. Tenemos la pretensión de que—interpretando el pensamiento de un gran volumen de españoles de buena fe,—esas preguntas pueden formularse así: ¿Por qué la huelga de campesinos? ¿Por qué pretenden que comulguemos con la rueda de molino de un extravagante complot? ¿Y esos hallazgos de armas y explosivos? ¿Por qué coincidiendo con un fenómeno de importancia—el fallo del Tribunal de Garantías—surge siempre un complot?

Tales son las dudas maliciosas que se ofrecen al afán crítico del pueblo. Ya contestará quien deba y quien pueda contestar.

* * *

HUELGA DE CAMPESINOS.—No hace falta, por absurda, hablar de ella. Declarar una huelga, tras muchos meses de paro, y precisamente cuando el campo ofrecía un oasis de pan y de trabajo, es sencillamente insensato. Carguen con la atroz responsabilidad, aquellos a quienes convenía que estallara.

COMLOT MONARQUICO.—Un camelo. Ni complot, ni monárquico. Maniobra repugnante, desplegada a la sombra de la huelga. Maniobra con fines de asaltar el Estado. De encaramarse. De llegar a lo alto, pisoteando para ello las espaldas del trabajador. Algo siniestro y formidablemente estúpido.

LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA.—No queremos entrar en este problema. Todo es confuso, enmarañado, opaco. Pero es mucha coincidencia que cualquier problema catalán coincida "casualmente" con la aparición simultánea de un complot o de otro bulo por el estilo.

PISTOLAS EN PODER DE UN DIPUTADO SOCIALISTA.—Un sencillísimo comentario. A la vez que las Juventudes Socialistas y las directivas sindicales de las Casas del Pueblo, ponen el grito en el cielo, anunciando histéricamente la existencia de un complot, y proclamando la vigilancia de la República, se preparan y pertrechan con armas y explosivos. ¿Contra quién? ¿Contra los del complot? ¡Pero si el complot es mentira! ¿Contra quién entonces? Muy sencillo. Contra España.

* * *

Pero todo se ha hundido. La huelga; el complot; la ley de Cultivos; las pistolas, y el diputado encargado de un depósito de armas. Todo se lo ha llevado el diablo. Solo queda en pie,—bien defendida y bien guardada—la República. Y queda en pie España. El viejo león del escudo ha dado un zarpazo a los miserables roedores que osaron hurgar en sus crines. Y no más enseñándoles los dientes, han ido a refugiarse heroicamente en el desván.

POSTALILLA**FRASES SIN MALICIA**

Noticias recibidas de Atenas, dan cuenta de la edificante bronca celebrada en aquella Cámara de Diputados. Según la Prensa, el expresidente Papanastasius y el ministro de la Guerra, señor Coudilis, mantuvieron una discusión violenta. Durante la misma, el señor Papanastasius, formuló una delicada alusión que abarcó a todas las mamás de los diputados de la mayoría. Entonces un diputado gubernamental aludió poco gentilmente al primer alimento, maternal y lácteo, del ex-presidente. Este hubo de replicarle y aquél, al fin, tomó una silla, y la hizo mil pedazos en la cabeza de Papanastasius, causándole lesiones de pronóstico reservado.

No compartimos el procedimiento. En el Parlamento español no se le tiran sillas a nadie. Nuestros diputados prescinden de arrojar sillas a la cabeza de sus adversarios. Por elegancia. Y porque en el Congreso español no hay sillas.

Aquí nos conformamos con arrejarnos adjetivos. Ayer, por ejemplo, el señor Alvarez Angulo, alargó la mano, y cogió un "insensato" que había en un rincón del pupitre de Lamonedá. Lió el "insensato" en un papel y se lo tiró al señor Madrigal. El señor Madrigal, por su parte, extrajo del bolsillo interior de su americana un "bellaco", que pesaba medio kilo y lo lanzó contra el señor Alvarez Angulo. Y se generalizó el combate, sin lesiones, por supuesto. Solo hubo una pequeña contusión sin importancia. Y fué que al ir Maura a abrazar al diputado Primo de Rivera, un "farfante" dirigido por Madrigal contra Bruno, dió en la cara a don Miguel, tan de lleno, que no parecía sino que iba enderezado al propio Maura. Pero sin otras consecuencias.

DICK

De sociedad

Esta noche en el exprés ascendente de Sevilla, marcha a Madrid para asistir a la Asamblea del Cuerpo Nacional de Veterinaria el Inspector provincial Veterinario, don Mariano Giménez Ruiz.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros buenos amigos de Doña Mencía don Juan Navas, don Emilio Porras y don Joaquín Torres.

Marchó a Madrid el diputado a Cortes y querido correligionario nuestro don Francisco de P. Salinas Diéguez.

De Almedinilla, llegó el secretario de aquel Ayuntamiento don Germán Aguilar.

URGENTE

Precisamos dependiente tejidos (ser posible especializado ramo pañería), con 17 a 20 años, buena presencia, simpático y ambicioso; no nos importa pagarle 40 o 50 pesetas más que marquen las bases, lo que interesa es que sirva. Inútil recomendaciones. Presentarse: PANERIAS MODERNAS, Plaza de la República, 2. Córdoba.

DE ANDÚJAR

HUELGA

Los obreros siguen sin acudir al trabajo.

Hay detenidos unos 200. En el campo suceden a cada instante coaliciones que la guardia civil se encarga de destruirla. A consecuencia de ellas, ha resultado muerto un obrero.

Los extremistas siguen excitando a los obreros que trabajan para que secunden la huelga, llegando hasta el extremo de amenazarles con pistolas. La guardia civil interviene y los extremistas los reciben a tiros, teniendo que contestar. A consecuencia de dicho tiroteo, ha resultado muerto un obrero. El pueblo cierra los establecimientos de bebidas a primeras horas de la noche. Los grupos formados en las calles son disueltos por la fuerza pública.

En la cárcel se encuentran detenidos los dirigentes del movimiento y unos doscientos extremistas, a los cuales se les han ocupado armas de todas clases.

La guardia civil actúa con verdadero entusiasmo, logrando sofocar a cada momento coaliciones de graves trascendencias.

Corresponsal

EN HONOR DE LOS JUGADORES ESPAÑOLES

UNA SUSCRIPCION

Siguiendo la plausible labor iniciada por "La Voz" de Madrid, en honor de los héroes españoles, en la Copa del Mundo, la Balompédica Cordobesa, como único equipo representativo del fútbol cordobés, se cree obligado y pone en conocimiento del público, que ha abierto una suscripción con dicho fin, teniendo expuestos los pliegos todos los días de 2 a 4 de la tarde y de 10 a 12 de la noche, en su domicilio social, Roelas, número 1, hasta el día 14 del corriente en que se remitirá el total de lo recaudado a la Federación Regional Sur, con el fin de que lo envíe a su destino.

Esperando que tanto la afición como el público en general sepa corresponder al esfuerzo realizado por ese grupo de muchachos que tan alto han dejado el pabellón español, contribuyendo con la cantidad que sus posibilidades económicas le permitan, quedándole agradecido por la Balompédica Cordobesa,

La Directiva

LOS SUCESOS DEL DIA

MALTRATA A UNA MUCHACHA

En la Comisaría de Vigilancia, ha sido denunciado el niño de doce años Antonio Arcas Nogueira, que hizo objeto de malos tratos a Encarnación Martínez González.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

ESCANDALOSOS

Los guardias de Asalto detuvieron a Juan de Mata Tapia y Martín García Sánchez, que promovieron escándalo en la vía pública.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado correspondiente.

LE AMENAZA DE MUERTE

Don Mariano Lanzarote Pellicer, jefe de la Fábrica de Productos Esmaltados, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, al obrero Pedro Blancas Rodríguez, al que despidió, porque lo ha amenazado de muerte.

UN ENTRETENIMIENTO

Por los guardias municipales ha sido denunciado Antonio Dios Calleja, que se "distrayó" tirando a los palomos de los jardines con un gomero.

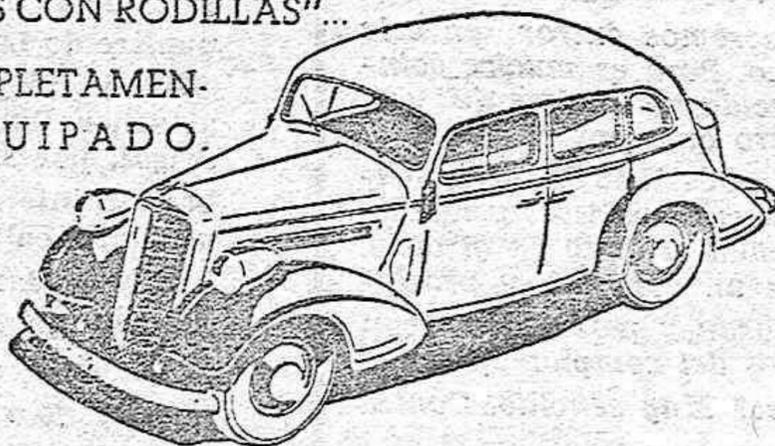
Quedó el individuo en cuestión a disposición del Juzgado municipal.

OPEL 1934

"EL COCHE MAS PRIMOROSO DE EUROPA"

CON "AUTENTICAS RUEDAS CON RODILLAS"...

Y COMPLETAMENTE EQUIPADO.



¡VEALO HOY!

CONCESIONARIO:

Arturo Mendez Maldonado

Av. de Canalejas 9. :: Telf. 2-9-0-0. Córdoba

JUSTICIA, Y NO POR MI CASA

Hay un sentido de privilegio, en el proceder político de algunos socialistas. Más bien pudiera decirse, que ellos desean participar de los derechos ciudadanos en esta forma: rigor legislativo para el adversario; impunidad para los amigos. Parece extraño que esto suceda, y sin embargo es así. Todo un partido que ha usufructuado el poder en forma bien absorbente, y con recuerdo histórico bien poco grato, no ha sabido aprender en ese poder mismo, que la ley se ha escrito igual para todos los españoles.

Cuando la autoridad procede contra algunos de sus correligionarios, los socialistas no se allanan a ello. De ahí que, por lo que a nuestra provincia se refiere, en las columnas heterodoxas de "El Sur", ya se hayan producido diversos ataques contra la benemérita de Montilla, y especialmente contra el capitán señor López. La guardia civil de Montilla, como la del resto de la provincia, cuando se encuentra ante el hecho ilegal, procede contra los que realizan la trasgresión. Eso es todo.

No está permitida la tenencia clandestina de armas, ni están permitidas las reuniones. ¿Por qué los socialistas pretenden obtener un privilegio en su vida ciudadana? ¿Es esto democrático? Y si la benemérita se atiene al cumplimiento de esa ley misma ¿por qué el ataque violento a la institución y a sus jefes?

Bueno que el correligionario sea defendido, cuando se le atropelle o se coarten sus derechos. Pero no puede llevarse a estado pasional, una cuestión que solo ha de tratarse desde el elevado punto de vista de hacer por igual justicia en la observancia de lo legislado.

El mismo caso del diputado socialista señor Lozano, con sus depósitos de pistolas y de cápsulas en el propio domicilio, es un hecho claro y terminante. Los socialistas piden su libertad, mientras solicitan la prisión de todos los demás diputados de las derechas. Quieren ignorar que existe un artículo en la Constitución, el 56, que detalla el caso, que lo juzga y que lo condena: "Los diputados podrán ser detenidos en caso de flagrante delito".

No puede abordarse un tema como éste, sin tener el espíritu libre de pasión política. Cuando se pretende ver el asunto, considerando a un ciudadano superior a otro, se incurre en el grave error que supone el hecho de creer ilegal la acción del adversario, y lógica la actuación propia, en todos los casos.

En resumidas cuentas, podríamos afirmar, que todos esos ataques de los apasionados van contra la Repú-

blica. Y la República ha de defenderse y ha de ser defendida. No puede estar a merced del que quiere convertir su casa en un depósito de armas, ni del que piensa contra lo que votaron las Cortes que nacieron de la voluntad popular. Estos cerebros que entienden la igualdad, como algo de propia pertenencia, ignoran o pretenden ignorar, que ellos hace más daño al régimen, que aquellos mismos que no han reconocido al régimen siquiera.

Hay que tener un concepto más amplio de lo que es gobernar un país. Hay que no simbolizar la pretensión partidista, en el viejo adagio que dice: "Justicia, y no por mi casa..."

GOBIERNO CIVIL

EL ESTADO DE LA HUELGA DE CAMPESINOS

Al recibir esta mañana el Gobernador civil señor Gardoqui a los periodistas les facilitó la siguiente nota sobre la huelga:

"Sin novedad en la provincia. Se trabaja normalmente en Posadas, Zambra, Pedroches, Doña Mencía y Cardena (donde ha sido retirado el oficio de huelga con fecha de ayer), Villaharta (donde trabajan cada día mayor número de obreros en la recolección), Espiel, Valsequillo, Los Blázquez, Montoro, El Carpio, San Sebastián de los Ballesteros, Nueva Carteya (donde a pesar de existir grupos en huelga, se trabaja normalmente en número mayor), Albendín, Baena, Castro del Río, Espejo, Cabra (donde se trabaja con gran intensidad), Villa del Río, Puente Genil (donde existe en el campo trabajando mucha más gente que en días anteriores). La Carlota (donde núcleos de importancia han salido a primera hora de la mañana a los trabajos de recolección), Zuheros, Bujalance, Hinojosa del Duque (se mantienen los grupos en huelga de días anteriores), en Fuente Obejuna, Hornachuelos, Pozoblanco y Montilla, sin que se haya alterado la tranquilidad en dichos puntos. Elementos dispersos en el campo a quienes la guardia civil vigila estrechamente, han intentado coaccionar, utilizando hondas, palos y algunas escopetas, sin conseguir sus propósitos.

Existe un núcleo en las obras de el canal de La Braña en Almodóvar.

Ha comenzado la distribución en el campo de las fuerzas de la guardia civil, enviada de otras provincias, distribución que continuará estos días

para mantener inexorablemente la libertad del trabajo. Han sido practicadas las detenciones que se han estimado indispensables para evitar las coacciones de los grupos de obreros campesinos que desean trabajar y por razones análogas han sido clausurados algunos Centros en distintos puntos de la provincia donde la situación mejora considerablemente, y se espera quede resuelta muy en breve. En este Gobierno civil se reciben numerosas peticiones de obreros campesinos que desean trasladarse a distintos puntos de la provincia para trabajar en ella; si bien los preceptos legales vigentes lo permiten, no se utilizará este trabajo hasta el último instante para facilitar de esta forma trabajo a todos los obreros de la provincia."

UN DONATIVO

En el día de hoy el gobernador civil ha hecho un donativo de doce pesetas con cincuenta céntimos a Encarnación Medina.

VISITAS

Han visitado al gobernador civil de la provincia señor Gardoqui en su despacho oficial:

El alcalde de Doña Mencía, don Juan Navas, secretario de aquel Ayuntamiento don Joaquín Torres y primer teniente de alcalde de aquella Corporación, don Emilio Porrás; don Miguel Manchel, el alcalde de Posadas, el decano del Colegio de Abogados; el presidente del Círculo Amistad, y el presidente de la Unión Económica.

Instrucción Pública

RENUNCIA A SUS HABERES

La maestra de la Escuela número 4 de Peñarroya-Pueblonuevo doña Teresa Palomero, renuncia a sus haberes pasivos máximos.

TITULO

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, se ha recibido de la Facultad de Medicina de Sevilla el título de licenciado de don Luis Salinas.

Sucesos en la provincia

HURTO DE PAVOS

Comunican de Doña Mencía que la guardia civil ha llevado a cabo la detención de Angel Priego Cubero, autor del hurto de once pavos, llevado a cabo en la finca Pelar, de aquel término, propiedad de don Francisco Lucena Pérez.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Tribunales**Audiencia****SENTENCIAS**

El Tribunal de la Sección segunda de esta Audiencia, ha fallado la causa por hurto instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Rafael Camilo Fernández Lara.

Fué absuelto libremente.

El mismo Tribunal ha fallado la causa instruida en el Juzgado de Bujalance por daños y lesiones, absolviendo libremente al procesado Pedro Guillermo Romero García.

CAUSA SUSPENDIDA

Por no comparecer el procesado Antonio Palomino Salido, ha sido suspendida la causa por tenencia de armas, instruida en el Juzgado de Montilla, la cual había de celebrarse en la Sala primera, ante el Tribunal de Urgencia.

LABRADORES

Con garantía de toda clase de granos y a módico interés, se presta dinero. Para informes, a don Rafael Gavilán Bravo, corredor de Comercio. Córdoba.

Antonio M. y Olivares**MÉDICO**

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.

Consultas de 2 a 5

La Rambla**LA HUELGA DE CAMPESINOS**

Ayer fué declarada la huelga de campesinos por los centros socialista y comunista, secundándola los afiliados a dichas organizaciones; las fincas del campo y los ganados se hallan no obstante perfectamente atendidos por los afiliados al Centro Republicano Radical quien dió órdenes en tal sentido a sus obreros. Se registraron algunas coacciones, siendo detenidos sus autores por la fuerza pública que se muestra infatigable en su penosa misión, mereciendo elogios del vecindario contrario o indiferente a estos manejos políticos.

La sensación de autoridad demostrada por los encargados de velar por

la tranquilidad pública ocasiona la desmoralización de los huelguistas de quienes se espera reanuden hoy el trabajo en vista de que los primeros perjuicios que pudieran originarse serían para ellos, toda vez que los patronos, transcurrido el día de hoy (plazo concedido a requerimiento de nuestro alcalde), no se reanudan las faenas agrícolas, pedirán segadores a Montemayor, Fernán Núñez y Aguilar, cuyos obreros tienen ya experiencia suficiente en estos manejos y solo huelgan cuando les falta trabajo.

La impresión de última hora es el fracaso rotundo de esta disparatada huelga.

La Rambla, 9 de Junio de 1934.

Corresponsal

SUBASTA

Se anuncia la venta en pública subasta de la casa número 25, calle Cava, de esta población, cuyo acto tendrá lugar el día 16 del corriente mes a las once horas, en la Notaría de don Luis Casanueva, donde se hallan los títulos de propiedad de la finca y las condiciones para tomar parte en la citación.

Montoro, 5 de junio de 1934.

LABRADORES Y TRANSPORTISTAS

Antes de comprar camiones vean
los 5 Toneladas y 3 Toneladas
DODGE :: Máxima robustez :: To-
dos los últimos adelantos me-
cánicos

Precios asombrosamente bajos

Manuel García de la Plaza.--Gran Capitán, 27

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Las impresiones que se tienen sobre la huelga de campesinos, son las de que ésta tiende a resolverse

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 8 (3'15 t.).—Esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Samper.

La reunión que empezó a las diez y media terminó a las dos de la tarde.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

Madrid 8 (3'15 t.).—El ministro de la Gobernación al salir del Consejo fué interrogado acerca de la huelga de campesinos.

Contestó que su impresión sobre el conflicto era buena y que los últimos informes se reflejan en la nota oficial del Consejo.

En Consejo se acuerda la necesidad de adoptar prontas y radicales medidas sobre la huelga de campesinos

Madrid, 8 (3'30 t.).—La referencia oficiosa del Consejo de Ministros dice así:

“Salazar Alonso y Estadella dieron cuenta del estado de los conflictos sociales y especialmente del de campesinos que va perdiendo ambiente aún en aquellos pueblos que secundaron desde un principio las iniciativas de los agentes perturbadores.

Aún con todo hay algunas localidades, muy pocas por fortuna, donde las coacciones son de tal grado que aún asegurado el orden por las autoridades y sus agentes, se corre el riesgo de perder las cosechas de no adoptar el Gobierno prontas y radicales medidas.

El Consejo firme en su propósito de amparar las cosechas y a su vez amparar los intereses legítimos de las clases agrícolas, acordó ordenar que en cada provincia se forme una Comisión compuesta por el gobernador, el delegado provincial de Trabajo y el jefe de la Sección Agronómica para que señalen en cada caso las medidas más convenientes para hacer la recolección antes de que la huelga pueda causar daños en las cosechas.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

JUSTICIA: Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Ignacio Sainz de Tejada y destinándolo a la de Huesca.

INDUSTRIA: Concediendo a la Sociedad de Construcciones Navales derecho para importar temporalmen-

te por las Aduanas de Cádiz y Ferrol material diverso para los tres cañoneros que se construyen para Méjico.

Idem a la Compañía Euscalduna, para importar por la Aduana de Bilbao 61.864 kilos de chapa galvanizada y 9.000 de chapa estriada para la construcción de lanchas destinadas a Méjico.

AGRICULTURA: Autorizando al Servicio de Crédito Agrícola para conceder créditos a los agricultores sin necesidad de certificaciones catastrales y solo con la presentación del recibo de la Contribución para mayor facilidad.

Idem declarando la obligatoriedad de permanecer dos años en su destino voluntarios el personal de ingenieros de Montes y Agrónomos, así como los auxiliares facultativos de Montes y peritos agrícolas del Estado.

ESTADO: Concediendo la Banda de la Orden de la República al conde de Lafaille, embajador extraordinario de Bélgica, al embajador de Bélgica en Madrid y al ministro del Japón.

HACIENDA: Varias órdenes comunicadas a la Comisión de Presupuestos sobre los de Trabajo y Agricultura.

AGRICULTURA: Jubilando a uno de los presidentes de Sección del Consejo Forestal.

Orden ministerial derogando la de 9 de Junio de 1932 sobre el derecho del personal de Montes a los aprovechamientos forestales.

Se estudió una petición del gremio de panaderos de Madrid y su provincia sobre el precio del pan.

TRABAJO: Dictando normas sobre el personal adscrito al Servicio Antivenéreo.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Eliseo Bigoria y Torres, presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro y Beneficencia.

OBRAS PUBLICAS. Aprobando el proyecto reformado de la dársena de Bever (Vigo), por un importe de 1.064.068 pesetas.

Sumbasta de las obras del muelle de pescadores en el puerto de Vinaroz con un presupuesto de 131.135 pesetas y construcción de un embarcadero en Condixe (Pontevedra) por un importe de 28.618 pesetas.”

LA ASAMBLEA DE VETERINARIA

Madrid 8 (4'15 t.).—Se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Veterinaria.

Se nombró el nuevo Comité directivo y el señor Medina pronunció un discurso como resumen de las deliberaciones.

Seguidamente se levantó la sesión y los asambleístas visitaron el Instituto de Biología animal.

LA FESTIVIDAD RELIGIOSA DEL DIA

Madrid 8 (4'30 t.).—Con motivo de la festividad religiosa del día, los balcones de las calles céntricas se ven engalanados.

El número de colgaduras es tan abundante como el año pasado en que como se sabe, se registraron incidentes.

La sentencia en el pleito de la ley de cultivos

Madrid, 8 (4'15 t.).—El Tribunal de Garantías se reunió esta mañana en sesión plenaria para estudiar la sentencia recaída en el pleito suscitado por la promulgación de la ley de Contratos de Cultivos en Cataluña.

El proyecto quedó convertido en sentencia con algunas enmiendas de escaso interés.

Por la tarde quedó redactada en limpio la sentencia solamente para ser firmada.

Se sabe que el párrafo más interesante de la sentencia dice: Debemos declarar y declaramos que el Parlamento de la región autónoma catalana carece de competencia para promulgar la ley de Contratos de Cultivos, siendo en consecuencia anulada esta ley y todos los actos derivados de la misma.

Consta de 19 folios y no se hará pública hasta el lunes.

LA ELEVACION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid, 8 (4'30 t.).—Se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición firmada por el señor Pérez de Rozas, pidiendo que se eleve a 15 céntimos el precio de los periódicos con carácter general y la suscripción a 2'50 en provincias y a tres pesetas en Madrid y Barcelona.

Se ha presentado como proposición incidental ante la indecisión del Gobierno que teme que la elevación del precio traiga consigo la reducción del personal al disminuirse el consumo.

Como quedan pocos días de sesiones se pretende que antes de cerrarse el

Parlamento, quede aprobado este asunto.

Firman la proposición los radicales, Ceda, agrarios, regionalistas y otros sectores de la Cámara.

LA HERMANA DE UN PROCESADO ARROJA A ESTE UNA BOTELLA DE LIQUIDO INFLAMABLE

Zaragoza 8 (5'15 t.).—Esta mañana se celebraba la vista de la causa seguida contra Joaquín Abecía que causó la muerte a Estalnislo Lozano.

A la vista acudió mucho público, entre el que se veían algunas mujeres.

Al entrar el procesado su hermana Eugenia que se encontraba entre el público le arrojó una botella que contenía un ácido corrosivo.

El líquido alcanzó a otra mujer que estaba de espectadora produciéndole graves quemaduras.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid, 8 (4'30 t.).—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Estatutos.

Quedó aprobado el capítulo relativo a la enseñanza en la región autónoma vasca, pudiendo ésta sostener la enseñanza en el idioma vasco independientemente del Estado.

SE REUNE LA COMISION DE MARINA

Madrid, 8 (4'30 t.).—La Comisión de Marina se reunió esta mañana en el Congreso.

Fueron nombradas dos ponencias, una para estudiar el nombramiento de personal con motivo del lanzamiento de nuevos buques y otra para estudiar la reorganización de la Marina civil.

PROXIMA LLEGADA DEL CAPITAN IGLESIAS

Madrid, 8 (5'15 t.).—Se espera la llegada del capitán Iglesias que desde aquí se dirigirá a Valencia con objeto de inspeccionar las obras del buque que se construye para la expedición al Amazonas.

Más tarde se trasladará a Madrid para dar cuenta al Gobierno de la misión que lleva desarrollada.

DOS OBREROS AGREDIDOS POR UN GRUPO DE HUELGUISTAS

Ubeda, 8 (5'15 t.).—Esta mañana salieron al campo a recoger yerba los vecinos José Rojas y Blas Moya.

Cuando se encontraban a cuatro kilómetros del pueblo, un grupo de desconocidos les hizo una descarga.

A consecuencia de los disparos Moya cayó muerto y Rojas gravemente herido.

Los agresores que son huelguistas, huyeron perseguidos por los guardas rurales a los que también hicieron frente.

Siguen las coacciones, teniendo los huelguistas sembrado el pánico.

EN ZARAGOZA SE RETIRAN LOS OFICIOS DE HUELGA

Zaragoza, 8 (5'30 t.).—El gobernador hablando con los representantes de la prensa, dijo que la huelga de campesinos iba perdiendo ambiente.

En Sos se han practicado nuevas detenciones por coacciones y en Luceni y Alagrón, los huelguistas se han reintegrado al trabajo.

En Suera y otros muchos pueblos, los campesinos han retirado los oficios de huelga.

BATET NO HA PENSADO EN DIMITIR

Barcelona, 8 (5'30 t.).—Interrogado el general Batet sobre un supuesto disgusto con el jefe del Gobierno y los rumores de su dimisión, contestó que le había sorprendido la noticia.

Agregó que él moralmente está bien de salud y como militar se remite a la conocida frase: Ni pido ni rehuyo.

Terminó diciendo que nunca ha pensado en dimitir.

LA CATASTROFE DE VALENCIA

Valencia, 8 (5'30 t.).—En el lugar de la catástrofe se trabaja activamente por las brigadas municipales para dejar expeditas de escombros la calle.

Igualmente se trabaja en reparar los cables del tranvía que han sido destrozados.

Se ha dado un plazo de 24 horas a los vecinos de las casas colindantes a la hunida para que desalojen las viviendas, por encontrarse en estado ruinoso también.

No se sabe cuando se verificará el entierro de las víctimas, pero se cree que será el domingo.

CASA DEL PUEBLO CLAUSURADA

Málaga, 8 (5'30 t.).—Con motivo de la huelga de campesinos en Cañete la Real, ha sido clausurada la Casa del Pueblo, y encarcelados los dirigentes.

Según ha manifestado el gobernador mejora la situación en esta provincia.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 8 (6'15 t.).—Este medio día ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República, el nuevo ministro de Colombia don Manuel Murubasa.

El acto se ajustó al ceremonial de costumbre. Con S. E. se encontraban el ministro de Marina y alto personal de Palacio.

Entre el jefe del Estado y el nuevo diplomático se cambiaron discursos de salutación.

LA COORDINACION DE LA LABOR SANITARIA

Madrid, 8 (6'15 t.).—En el Congreso se reunieron los diputados señores La Bandera, Prieto, Morayta, Sánchez Izquierdo y otros, con el subsecretario de Sanidad para estudiar las bases para la coordinación de la labor sa-

nitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado.

Después de largas deliberaciones se acordó presentar la ponencia a la Comisión de Trabajo.

Más tarde será presentado el oportuno dictamen a las Cortes.

La detención del diputado Lozano

Madrid, 8 (6'15 t.).—Al llegar a la Cámara el ministro de Justicia, los periodistas le dijeron:

—¡Buena jornada le espera esta tarde!

El señor Cantos repuso que ya sabía a lo que se referían y en su creencia la cuestión es de la exclusiva incumbencia del Parlamento.

Agregó que por su parte al saber que se había decretado la prisión del diputado Lozano, consiguió que fuera encerrado en una velda de presos políticos y que se le trate con las máximas consideraciones.

* * *

Madrid, 8 (6'15 t.).—Hoy se reunió el Comité directivo de la minoría radical.

Se estudió el suplicatorio contra el diputado Lozano acordando que puede concederse.

Se examinó el caso de otro diputado al que también habrá que conceder el suplicatorio.

EL NOMBRAMIENTO DE CALOT

Madrid, 8 (6'30 t.).—Hoy se han hecho comentarios acerca de la dimisión del subsecretario de Industria señor Calot y su nombramiento para presidente de la Comisión de Traspaso de Servicios a la Generalidad.

Parece que el señor Calot no ha aceptado este cargo, por entender que no es válido, puesto que el Gobierno no puede hacerlo.

Al jefe del Gobierno se le preguntó sobre este nombramiento y dijo que había sido un error, pues solo se le puede nombrar vocal.

En algunos pueblos de Jaén se han registrado graves sucesos

Jaén, 8 (6'30 t.).—En Villagordo y otros pueblos próximos se han registrado colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública.

La situación es confusa y se habla de haber varios muertos y practicado numerosas detenciones.

A los detenidos se les ocupaban botellas de líquido inflamable.

En Vilchez se intentó asaltar una finca y se agredió al hijo del dueño Adolfo Mira, apaleándolo brutalmente.

En el tiroteo resultó muerto un obrero conocido por Satanás.

Otro grupo de huelguistas más tarde causaron la muerte el hijo del propietario de la finca.

LOS HABERES DEL CLERO

Madrid, 8 (6'30 t.).—Don Abilio Calderó se ha dirigido al ministro de Hacienda pidiéndole que con la máxima urgencia habilite un crédito extraordinario para el pago de los haberes al Clero, pues si se cierran las Cortes no podrán cobrar los subsidios en todo este año.

El señor Marraco reconociendo justa la petición presentará en breve el oportuno proyecto.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 8 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo Casanueva.

Hay desanimación y en el banco azul se encuentra el ministro de Comunicaciones.

El presidente da amplias explicaciones a las minorías de oposición sobre el incidente ocurrido anoche en la sesión secreta.

Declara que no estuvo en su ánimo causar agravios a ninguna minoría, pues para él son todas igualmente respetables.

Agrega que no concedió la palabra a Martínez Barrio porque ya había comenzado la votación.

Se aprueban varios dictámenes y se reanuda el debate sobre Radiodifusión.

SOLA CAÑIZARES contesta al discurso que pronunció el ministro de Comunicaciones y dice que él no pretendió dirigir ofensas al cuerpo de Telégrafos del que hace elogios.

Afirma que no hay organismo internacional que haga concesión de ondas, pues cada país puede instalar la emisora que estime conveniente. (Entra el ministro de Instrucción).

FERNANDEZ LA BANDERA interviene y recuerda que en el Congreso de Ginebra se concedió a Sevilla la onda que tiene y de la que usó el Estado.

Señala la importancia que tiene hoy la radiodifusión y cree que se debe crear un proyecto de carácter nacional bien estudiado.

Opina que el Cuerpo de Telégrafos es el llamado a intervenir en este servicio, pero estima peligrosa su explotación por el Estado.

PALET habla por la Comisión, pero lo hace en voz tan baja que no se le oye.

RODRIGUEZ VERA dice que este problema debió ser estudiado por los técnicos, pero que se le quiere dar un carácter político y en ese aspecto ellos se mantendrán ajenos.

Continúa la sesión.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

NOTA de COTIZACIONES

FACILITADA POR EL BANCO HISPANO AMERICANO
Día 8 de Junio

Franco, cambio máximo	48'50
Libras, cambio máximo	37'25
Dollars, cambio máximo	7'37
Interior 4 por 100	71'15
Exterior 4 por 100	86'75
Amortizable 5 por 100, 1930...	94'55
Idem, idem, 1917	91'65
Cédulas B. Hipotecario 4 %...	90'25
Idem, idem, idem, 5 por 100...	96'00
Acciones Banco de España...	565'00
Id. Arrendataria Tabacos ...	0'—
Idem Río de la Plata	78'00
Idem de M. Z. A.....	0'—
Id. B. Hispano Americano ...	150'00
Id. f. c. Norte de España ...	0'—
Acciones Azucarera ordinarias.	41'00
Idem preferentes Azucarera...	0'—

TAURINAS

Llapisera y "Los Califas", unidos

Empiezan el lunes 11 en Algeciras

Esta tarde por conferencia, han llegado a un acuerdo Rafael Dutrás (Llapisera) y el apoderado de la Banda Taurina Infantil "Los Califas", nuestro compañero don Juan J. de Lara, para que el espectáculo cordobés actúe contratado por Llapisera en todas las plazas de toros españolas.

El señor Lara ha dado a Rafael toda clase de facilidades y por su parte, Llapisera, ha mostrado su simpatía por el espectáculo que lo presentará en los más importantes ruedos españoles.

Empezarán actuando el próximo lunes día 11 en la plaza de toros de Algeciras, con motivo de la gran feria de aquella población, caso de que no surja algún inconveniente imprevisto que no es de esperar.

Desde luego, todos han ganado en el asunto y la adquisición hecha por Llapisera demuestra el buen nombre que hoy tiene ganado la Banda Infantil que con tanto acierto viene apoderando nuestro compañero don Juan J. de Lara.

Nuestra enhorabuena a unos y a otros.

El multimillonario Hearts, ha estado hoy en Córdoba

DICE QUE LA MEZQUITA ES LO QUE MAS LE HA GUSTADO DE ESPAÑA

El multimillonario yanqui mister Hearts, ha llegado hoy a Córdoba, procedente de Sevilla.

Llegó a las diez de la mañana y ha marchado a las dos de la tarde, prosiguiendo su tournée por Andalucía.

Mister Hearts estuvo visitando la Mezquita acompañado de Marión Dawis, la conocida artista cinematográfica. Además le acompañaban diez y siete personas.

La impresión que el multimillonario ha obtenido del incomparable monumento árabe, ha sido extraordinario. Declaró que es lo que más le ha gustado de España y alabó el admirable estado de conservación en que se encuentra.

Agregó que hay otros muchos monumentos árabes, en ruinas, y a su juicio, la conservación de la Mezquita de Córdoba obedece a haber sido convertida en catedral y estar abierta al culto. Al decir esto, afirmó que su opinión es imparcial en absoluto, pues no es católico.

Le preguntamos acerca de su variada colección de perros y el multimillonario nos dijo que se trataba de un "bluf" porque él no tiene más que un perro, de los llamados en España perros-tranvías. Sucedió que al llegar a Gibraltar, con arreglo a las ordenanzas inglesas no le permitieron que tuviera el perro en el Hotel, y entonces se trasladó a Algeciras.

Mister Hearts es propietario de ochenta periódicos que se publican todos en los Estados Unidos, y además, posee varios "magazines" gigantescos.

Almorzó en un hotel de Córdoba, y después marchó a Granada para visitar la Alhambra.

Cuando acabe su recorrido por Andalucía irá en el Zeppelin a Alemania, y desde allí recorrerá el Norte de Europa, hasta Finlandia.

DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID

El dibujante "Mel" ha hecho una revolución artística

EN UNIÓN DE TOMÁS SERRANO. — ALAMBRES ANIMADOS. — ES LA PRIMERA VEZ QUE SE HACEN EN EL MUNDO RETRATOS PERFECTOS CON ALAMBRE. — TOREROS, POLITICOS Y ESCRITORES EN BELLAS ARTES.

En el Círculo de Bellas Artes, acaba de presentarse la novedad artística más atrayente. El retrato, efectuado con alambre. Se habían hecho hasta ahora, modalidades artísticas de metal, siluetas y figuras que no dejaban de tener su mérito. Pero el retrato perfecto y con alambre, no. En el desfile de personalidades artísticas ante los alambres animados de "Mel" y Tomás Serrano, hemos oído que en ningún país europeo ni americano, que son en este aspecto los avanzados, se ha hecho todavía nada análogo.

Sobre una repisa de cristal, surge el alambre para ir formando en el espacio el retrato de los más célebres personajes españoles. Allí está don Jacinto Benavente, don Miguel de Unamuno, don Alejandro Lerroux, don Niceto Alcalá Zamora, don Manuel Azaña, Clara Campoamor, Domingo Ortega, Armillita chico, Villalta, Vicente Barrera, el Conde de Colombi, Eduardo Zamacois y otros más, con una perfección extraordinaria.

Las figuras de los toreros, no solo impresionado su carácter, sino en el momento de ejecutar un pase de muleta donde cada uno tiene su propia personalidad, por lo cual no son necesarios ni los catálogos ni los nombres: Ese es el éxito además de "Mel" y Tomás Serrano, porque dentro de la novedad que supone el retrato en alambre, no necesitan de carteles para decir quienes son.

—¿Cómo se le ha ocurrido a usted hacer esto?—le decimos al gran dibujante.

—Para hacer algo nuevo. ¿No estamos en tiempos revolucionarios? Pues allá vá mi revolución. ¿O es que yo, con mi lápiz no podía también sentirme con el espíritu de la época de "comerse los chicos crudos"?

Mi compañero y yo, somos, por tanto, desde hoy, "los reyes del alambre" hasta que vengan y nos destronen. Aquí se lo presento.

Tomás Serrano Cátedra, es un verdadero maestro en la confección de estos retratos. Primero "Mel" o Manuel Sierra, que es su nombre, los dibuja, y luego entre los dos, confeccionan la figura en esa serie de detalles que lleva: doblez del alambre, curvas, ángulos, soldaduras de plata...

—Estos toreros están hechos con alpaca—nos dice Tomás Serrano— para que no se transparenten ante el toro como ocurriría de hacer toro y torero de alambre. La muleta va en cobre, y el alambre es de alpaca también.

—En Octubre—me dice "Mel", haremos hasta la escultura metálica para seguir la revolución que iniciamos hoy. No queremos que nos pase lo que a muchos revolucionarios de otras cosas, que luego se estancan y resultan más viejos que su propio abuelo.

Estos retratos, colocados frente a la luz, señalan la sombra del individuo en la pared maravillosamente, como puede usted ver. El verdadero retrato se vé también con la sombra. Y si delante de él ponen una bombilla, dando la luz de abajo arriba, esa sombra alargada, será su retrato gigante esfumándose en lo alto con mucha originalidad.

"Mel" quiere seguir hablando pero no le dejan. Un público numeroso se apiña ante los alambres animados, y le felicitan después como a su compañero. Nada más abierta la exposición en Bellas Artes, ocho o diez personas han querido poner su tarjeta de adquisición del retrato de Lerroux; ha sido el primero que se ha vendido, pero a diez a un tiempo; es decir, a uno, con la promesa de hacer otros nueve en cuanto tenga tiempo. De otros personajes también ha tenido varias peticiones, especialmente de Alcalá Zamora, de Benavente, de Ortega, de Armillita Chico y de Vicente Barrera.

Otro de los vendidos en el acto fué el del señor Conde de Colombi, y también algunas figuras decorativas que presenta: bailarinas, deportistas, etcétera.

El Círculo de Bellas Artes hubiera querido conceder más espacio para la Exposición, pero como tenía sus salones comprometidos para dos meses, haciendo un esfuerzo, pudo conseguir una parte para tan originales trabajos, dando con ello una prueba de interés para evitar el retraso de exponerlos.

Ya tienen ocasión los críticos para hablar en todos los tonos de esta modalidad artística, aunque de seguro que todos han de elogiarlo grande-

mente como ya puede oír de labios de los críticos más destacados.

"Mel" y Tomás Serrano, han triunfado en su revolución alámbrica. Y no ha habido víctimas. Por el contrario, todos aclaman a los innovadores.

Valentín F. CUEVAS

Mordidos por un perro

Esta tarde en la puerta de la Cccina Económica, fueron mordidos por un perro los niños Modesto Jigón Lara y Mariano Lozano, de 10 y 8 años respectivamente.

Por un guardia municipal fueron conducidos a la Casa de Socorro para que fueran asistidos por el personal de guardia.

Los dos pequeños, presentaban erosiones leves en el muslo izquierdo.

Del suceso se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

PRISMAS

El "affaire" Stavisky y los americanos

Los americanos han dado un nuevo golpe de vista comercial. Y ya se disponen en sus estudios a rodar la vida y milagros de Alejandro Stavisky con esa magnífica facilidad de asimilación que les permite saltar por encima de las barreras históricas y resolver cómodamente las situaciones más difíciles.

Afirman que su propósito es, ante todo, una rigurosa línea de veracidad, servida por la más adecuada información. Y su obsesión máxima, en estos momentos, es reproducir con toda la exactitud los sucesos de París, frente al Parlamento.

Como, naturalmente, no podrán contar con la colaboración de Arlette de Stavisky, los esforzados realizadores han encontrado su posible "doble": Claudette Colbert.

Y ya están preparando el seluloide y los focos.

Nosotros nos situamos en un punto de regocijada expectación. Fervientes admiradores de la audacia americana, este nuevo rasgo, esta decisión de adentrarse en un punto que todavía sangra y que tiene tan hondas raíces históricas políticas, nos tiene totalmente sugestionados.

Y—en secreto—tenemos puesta nuestra vista atenta en aquellos estudios de donde es muy posible surja un conflicto internacional, con cambio de notas e intervenciones de cancillerías.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Anoche se aprobó en la Cámara el dictámen relativo al crédito para el sostenimiento de la ocupación de Ifni

LA SESIÓN DE CORTES

Se acordó aplazar la concesión del suplicatorio para procesar al diputado Lozano

Madrid, 9 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

Añade Rodríguez Vera que ellos ven la posibilidad de que el proyecto roce la susceptibilidad de Cataluña, a la que creen capacitada para registrarse por sí misma.

Alude al discurso de Solá Cañizares, que dice cortó para consultar a Cambó, para que después la Cámara se encontrara con hechos consumados.

A su juicio estos servicios no deben concederse a ninguna Compañía.

El ministro de COMUNICACIONES se levanta para contestar las manifestaciones que hizo el señor Solá Cañizares, refutando algunas de sus afirmaciones.

Si elogió al Cuerpo de Telégrafos fué porque lo cree de justicia.

Estima que hay que ensayar la explotación de este servicio directamente por el Estado y está seguro de que daría buenos resultados.

Termina diciendo que es necesario que los intereses particulares se supediten a los generales.

MONTES dice que en todos los países está resuelto este problema y a su juicio hay que llegar a un plan de red general.

Recuerda que Lucerna concedió una onda larga y seis ondas medias y añade que este servicio no se puede otorgar a empresas particulares.

Aboga porque el servicio esté en manos de telegrafistas y cita el caso de que la estación de Barcelona dá servicio a parte de Valencia y Aragón, en donde no tiene jurisdicción la Generalidad.

Se suspende este debate y se dá lectura a la petición de suplicatorio para procesar al diputado don Juan Lozano por depósito ilícito de armas.

El dictámen de la Comisión de suplicatorios es favorable a la concesión.

SANTALO pide que el dictámen quede sobre la Mesa pues son muchas las minorías que no forman parte de la Comisión.

El presidente de la CAMARA no accede al ruego proponiendo que el dictámen se declare de urgencia.

CALVO SOTELO protesta de la decisión presidencial.

Se somete a votación esta propuesta y por 147 votos contra 47, queda

aprobada la declaración de urgencia.

MANSO explica el voto de la minoría socialista.

Dice que es la primera vez en la República que se va a discutir la concesión de un suplicatorio para un diputado compañero suyo.

Como hasta las 72 horas no se puede pedir el suplicatorio, se alega su urgencia porque hasta el martes no se vuelve a reunir la Cámara.

Propone que se aplazé esta discusión y hace otras consideraciones sobre el tema.

El presidente de la CAMARA dice que antes de entrar a fondo en este asunto hay que saber si se quiere que se discuta en sesión pública o secreta.

Añade que en cuanto un diputado pida que sea secreta se accederá a ello.

PRIETO afirma que los socialistas no tienen inconveniente alguno en que la sesión sea pública.

MANSO también estima que debe discutirse con la claridad necesaria.

PRIETO no considera reglamentario lo que se ha hecho con este diputado.

A tal efecto da lectura a un artículo del reglamento en el que señala que la Comisión de suplicatorios tiene un plazo de veinte días para dictaminar.

Se extraña de la urgencia con que se quiere conceder este suplicatorio.

PELLICENA, por la Comisión hace constar que en el seno de la misma el representante socialista no hizo observación alguna. (Grandes rumores).

PRIETO manifiesta que ellos no quieren soslayar la cuestión, pero si que se cumpla el reglamento.

MARTINEZ MOYA cree que esta es una interpretación que se dá al reglamento y está conforme en que se cumpla.

El presidente de la CAMARA opina que la tesis sostenida por Prieto es la verdadera.

PRIETO vuelve a hablar para decir que una vez que informe adecuadamente la Comisión se puede tramitar rápidamente el dictámen y pide a Martínez Moya que desista de su propuesta.

Agrega que en muchos años no ha visto nada parecido al caso que se está discutiendo y llama la atención a la Cámara sobre ello.

Agrega que con la propuesta de Martínez Moya no sabe si están conformes todos los radicales.

MARTINEZ MOYA opina que la interpretación de Prieto es de carácter político y se opone a que se aplazé esta discusión si no lo acuerda así la Cámara.

ROYO VILLANOVA hace constar que él ha votado la urgencia de la discusión, pero creyendo que así se favorecía más al compañero caído en desgracia.

PELLICENA hace algunas observaciones.

GIL ROBLES pide la palabra.

MANSO advierte que él ha salvado su responsabilidad ante la Comisión.

GIL ROBLES manifiesta que después de haber votado la urgencia de esta discusión cree que no puede seguir en su camino el Gobierno estimando que es un derecho innegable el de la defensa del acusado al que hay que oír antes.

Añade que éste es un deber de conciencia y no quiere seguir adelante sin conceder este derecho al diputado para el cual se quiere conceder el suplicatorio.

MARTINEZ MOYA opina que la Cámara no puede volver de su acuerdo.

PRIETO dá las gracias a Gil Robles por la nobleza de su actitud en estos momentos y reconoce la corrección con que procede su minoría.

También agradece a Martínez Moya el que atienda los requerimientos hechos por Gil Robles.

VELAYO cree que lo que se pretende es que se ponga en libertad esta misma noche al procesado.

PELLICENA dice que el criterio de la Comisión no puede ser otro que el que señale la Cámara y retira el dictámen.

El jefe del GOBIERNO dá lectura a un proyecto de ley.

Se pone a discusión un dictámen relativo al personal de la Magistratura separado.

VEGA BERMEJO retira un voto particular.

Después a requerimiento de algunos diputados se retira el dictámen para estudiarlo nuevamente.

Se somete a discusión el dictámen relativo al crédito para el sostenimiento de la ocupación de Ifni.

VIDARTE propone que se aplazé

este debate hasta que esté presente el jefe del Gobierno.

RAMOS ACOSTA se opone al dictamen.

Lo califica de anticonstitucional por significar un aumento en el Presupuesto. (Entra el jefe del Gobierno. La Cámara está muy distraída y no escucha al orador).

VIDARTE consume un turno en contra.

Cree que este dictamen obedece a afanes imperialistas.

RODRIGUEZ DE VIGURI defiende el dictamen señalando las razones que justifican la concesión de este crédito. (Ocupa la presidencia Casanueva).

VIDARTE rectifica.

El jefe del GOBIERNO niega que haya afanes imperialistas.

Afirma que España se ajusta en todo a los tratados internacionales concertados.

Si ahora se van a gastar cuatro millones anuales es porque es necesario para sostener la ocupación.

Se dá por terminada la discusión de la totalidad y se pone a debate el articulado.

Después de las intervenciones de algunos diputados queda aprobado el dictamen.

Se pone a discusión el proyecto relativo a la composición de la Diputación de Navarra.

VEGA DE LA IGLESIA advierte que la Comisión ha retirado parte del dictamen. (Algunos diputados navarros protestan).

PRIETO cree que no se puede retirar ningún dictamen si no es para recoger enmiendas.

AIZPUN dice que el dictamen responde al proyecto elaborado.

Varios diputados piden que se aplaque esta discusión.

PRIETO propone que la Comisión retire el dictamen.

AIZPUN se adhiere al ruego y el dictamen queda retirado.

A las nueve menos cuarto de la noche se levanta la sesión.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid, 9 (2,15 m.).—Antes de terminar la sesión, se retiró de la Cámara el señor Alba para asistir a una comida.

A las preguntas de los periodistas dijo que para el martes el plan parlamentario será el mismo de hoy agregando algún nuevo dictamen de Presupuestos.

MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO

Madrid, 9 (2,15 m.).—Cuando llegó a la Cámara el ministro de la Gobernación se le preguntó sobre las últimas noticias de la huelga de campesinos.

Contestó que no tenía ninguna noticia nueva, lo que era indicio de que había tranquilidad.

Interrogado acerca del suplicatorio

para el diputado Lozano, dijo que él se había limitado a cumplir con la ley.

Añadió que lo mismo que impuso una multa a Primo de Rivera, ordenó la detención de Lozano, aunque ahora el que decida sobre este asunto será el Parlamento.

DIMISION DE LOS REPRESENTANTES DE LA CEDA

Madrid, 9 (2,15 m.).—Al terminar el debate sobre el suplicatorio para procesar a Lozano, Prieto fué felicitado por haber conseguido que antes se oiga al inculcado.

Los representantes de la CEDA en la Comisión de suplicatorios señores Pujol y Esparza, han dimitido sus cargos de vocales por no compartir el criterio sostenido por Gil Robles en la Cámara en este asunto.

Por absoluta falta de espacio, dejamos para nuestra próxima edición, la Crónica de madrugada y otras informaciones de interés.

UNA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 9 (2,15 m.).—Los diputados Prieto, Negrín y otros, visitaron por la tarde al jefe del Gobierno para tratar de la cuestión del suplicatorio para procesar al diputado Juan Lozano.

El señor Samper les hizo presente que la Comisión de suplicatorios se iba a reunir esta tarde.

También dirigieron una comunicación al presidente de la Cámara a fin de gestionar que una vez pasadas las 72 horas se pusiera en libertad al inculcado.

Parece que esta noche hizo una indicación en tal sentido al presidente del Tribunal Supremo.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 9 (2,30 m.).—En el ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota contestando a la publicada ayer por la patronal de metalúrgicos.

Hace constar el ministro que el acuerdo adoptado por el Jurado Mixto le ha servido de base para dictar una resolución, pero que por parte de él no hubo sugerencia alguna a dicho organismo.

Además el acuerdo del Jurado Mixto tendrá que ser tramitado ahora por el Consejo de Trabajo.

GIL ROBLES JUSTIFICA SU INTERVENCION

Madrid, 9 (2,30 m.).—Gil Robles hablando en los pasillos con algunos diputados y periodistas, dijo que antes de intervenir en la discusión del suplicatorio para Lozano preguntó al

jefe del Gobierno si había inconveniente alguno para aplazar la concesión.

El señor Samper le respondió que no había inconveniente y por ello intervino en ese sentido.

UNAS DECLARACIONES DE SANTALO

Madrid, 9 (2,30 m.).—El señor Santaló ha hecho hoy unas declaraciones acerca del fallo emitido por el Tribunal de Garantías en el pleito suscitado por la promulgación de la ley de cultivos.

A su juicio con este proceder se hace más daño a la República que a Cataluña.

Afirma que el pueblo catalán se mantendrá firme en su lealtad en cuanto se refiera al Estatuto.

También hizo otras apreciaciones sobre la labor de las Cortes.

UN ATRACO FRUSTRADO

Alicante, 9 (2,30 m.).—Al mediodía el encargado de la fábrica de productos químicos Cross salía del Banco de Vizcaya de recoger una importante cantidad.

Cuando se dirigía en una tartana le salieron al encuentro unos individuos que le exigieron la entrega del dinero.

El encargado de la fábrica pudo desasirse de los atracadores.

Velozmente regresó en el vehículo a la fábrica quedando frustrado el atraco.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 9 (3,15 m.).—El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que desde mañana queda establecida la previa censura para todos los periódicos y hay que someter a ella todas las galeradas.

Añadió que la censura será suave para los periódicos que no pretendan salirse de la ley.

Dió cuenta de que según comunica el gobernador de Jaén, de 19 pueblos donde está planteada la huelga, en cinco se ha vuelto al trabajo.

Los autores de los atentados están detenidos, convictos y confesos.

Después dió una lista de los pueblos donde hay huelga.

En Badajoz mejora la situación y en otras provincias los obreros van entrando al trabajo.

La huelga de campesinos

Jaén, 9 (3,15 m.).—Continúa la huelga general en Alcaudete.

En Don Benito se han practicado cuarenta detenciones.

En Fuente de Campos, donde hay huelga general, se ha detenido a cuatro concejales y a catorce vecinos.

Se ha clausurado la Casa del Pueblo de Villanueva de los Barros.

EL ENTIERRO DEL GENERAL BERENGUER

San Sebastián, 9 (3,30 m.).—A las diez de la mañana se celebró el entierro del general Berenguer.

Presidían el duelo don Dámaso Berenguer, el alcalde de Hernani, representante del gobernador, el ex ministro don Leopoldo Matos y otras personalidades.

El féretro fué llevado a hombros de la servidumbre de Villa Albernia.

El cadáver quedó en el depósito para la práctica de la autopsia.

Para asistir al entierro llegaron de Madrid y otros muchos amigos de la familia Berenguer.

Esta recibe muchos telegramas de pésame.

Figura uno del ex jefe del Gobierno Sánchez Guerra, muy expresivo.

MUERTE DE PACO FUENTES

Madrid, 9 (3,30 m.).—Ha fallecido el veterano actor Francisco Fuentes.

La noticia ha causado general sentimiento.

LA CENSURA EN CATALUÑA

Barcelona, 9 (3,30 m.).—En la Generalidad se ha recibido un despacho del ministro de la Gobernación comunicando que queda establecida la previa censura desde mañana.

UNA NOTA DE LA PATRONAL MADRILEÑA

Madrid, 9 (3,30 m.).—La Federación Patronal Madrileña ha publicado una nota protestando del atentado cometido ayer en la puerta de su centro, suceso en el que resultaron heridos dos guardias y dos paisanos.

Estiman que ha llegado el momento de actuar con energía para impedir que la obra anárquica envuelva a la patria.

UN ATRACO EN PLENO MADRID

Madrid, 9 (3,30 m.).—En una oficina de construcción, establecida en la Carrera de San Jerónimo, penetraron varios individuos armados de pistolas.

Amordazaron al contable, José Romero y como en los cajones no encontraron dinero alguno, le quitaron a dicho empleado la cartera que contenía 250 pesetas.

IGLESIA APEDREADA

Madrid, 9 (3,30 m.).—Grupos de mozalbetes arrojaron hoy piedras contra la iglesia de los Angeles en Cuatro Caminos.

Los guardias dispersaron a los grupos.

APARECE UNA BANDERA MONARQUICA

Madrid, 9 (3,30 m.).—En la calle Niceto Alcalá Zamora apareció en un balcón una bandera monárquica.

Frente a la casa se aglomeró mucho público protestando del hecho y acu-

dieron guardias de Asalto que obligaron a retirar la enseña bicolor.

El propietario del cuarto fué multado con 500 pesetas.

COMPANYS HABLA POR RADIO

Barcelona, 9 (3,30 m.).—Esta noche a primera hora se reunió el Consejo de la Generalidad.

Al terminar no se dió referencia de lo tratado.

Algunos miembros se limitaron a decir que habían tratado de asuntos de actualidad.

Se le preguntó a Lluhi si había presentado la dimisión y dicho consejero replicó humorísticamente:

—En todo caso quien tendrá que dimitir es el Tribunal de Garantías.

Esta noche el presidente de la Generalidad ha pronunciado un discurso por radio.

Dijo que los periódicos han publicado la noticia de que el Tribunal de Garantías ha anulado la ley de contratos de cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

Cuando tenga noticia oficial de la sentencia reunirá al Gobierno catalán para fijar su posición en orden a la grave resolución adoptada por el alto organismo y acudirán al Parlamento para que éste obre en consecuencia.

Se adelantaba a hablar por radio a los catalanes para rogarles que no haya alteraciones de orden público como consecuencia de la indignación producida por el fallo pues estimaba que hay que esperar con serenidad.

Terminó diciendo que ante la magnitud del ataque inferido al Estatuto catalán y a la Constitución, había que responder con orden, serenidad y disciplina.

El señor Companys dió un viva a Cataluña.

A N T E N A**La Canción de Roldán**

Háblase del centenario de la Canción de Roldán. Empecemos por denominarla así, en claro, romance, de Roldán, pues que nada tenemos que ver con los galicistas que dicen Rolando, ni con los italianistas que, aún con el buen ejemplo del Ariosto, tan excelente que lo siguió el propio Cervantes, dirían Orlando.

En romance hablamos, en tierra de romances vivimos y el tema de Roldán está por derecho propio en el Romancero. Tampoco y por los mismos motivos se debe decir Parsifal ni Lohengrin, cuando en los poemas del ciclo provenzal tenemos a Perceval y a su hijo Lanzarote del Lago, y el Monsalvat, en el castillo de los templarios del Moncayo.

"Mala la hubisteis, franceses, en esa de Roncesvalles."

Eso dice el romance popular del ciclo carlovingio, en que se canta la rota de Carlomagno y de los Doce Pares de Francia en el desfiladero navarro. Por lo que atañe al susodicho centenario, y que, desde luego, se refiere al alumbramiento de "La canción de Rolando", siglos después del encuentro de Aroldo y de Guillermo en Hastings, que fué cuando el caballero normando la entonó como himno, o el centenario ha pasado si se refiere al estudiante Mornin resucitando la tesis para su discurso doctoral en la Sorbona el año 1832, o no ha llegado todavía si se trata de la primera edición publicada por Michel en 1837. Y de todas maneras, hay en España inmediato un centenario como es el de Lope de Vega que requiere la atención española con una absorción como para alejar en lo que a letras compete toda otra preocupación alemana.

Pedro de REPIDE

PAGINA**LO EXCURSI**

La moda, tras cerca de medio siglo de balbuceos por el campo del arte decorativo, ha vuelto a otorgar sus favores a los muebles Imperio, a las estampas del novecientos, a las porcelanas victorianas, a los fanales de nuestros abuelos y a otros mil objetos que constituían otros tantos símbolos de la cursilería doméstica.

Y es que la labor revolucionaria de los decoradores ha terminado. Ahora pueden convivir sus creaciones más audaces con las flores de muselina o las grutas de cera sin que esta convivencia ofenda a nadie; ahora las ideas estéticas son más amplias, más transigentes, más liberales.

Por fin han desaparecido las castas entre los elementos decorativos de un hogar moderno y con ellas la pureza de estilo. Volvemos de nuevo a la decoración heterogénea, donde se manifiesta la personalidad y donde es posible la intimidad.

Y quien sepa armonizar estos elementos, soñar y conservar recuerdos, tendrá en adelante un hogar íntimo, confortable y evocador.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

DESDE MI BUTACA

“EL CONDE CON SUERTE”

Farsa cómica de Francisco Avilés, estrenada en el Gran Teatro

Generalmente, cuando por razón profesional hemos asistido al estreno de un novel, no nos han sorprendido dos defectos, casi inevitables en todo autor que se asoma por primera vez a la batería. Un defecto de orden técnico, que consiste en mover lentamente o demasiado aprisa, a los personajes. Y otro defecto: el de hacer interminables los diálogos y los parlamentos, usando y aún abusando de la parte literaria. Empacho, se llama eso, de literatura.

Pero, hemos de confesar, que “El Conde con suerte” nos ha dejado sensiblemente perplejos. Ni diálogos largos, ni parlamentos aburridos. El movimiento de personajes, adecuado, natural, sin retorcimientos ni violencias. Todo nos hacía pensar que estábamos en presencia de un autor, si no absolutamente logrado, con todas las condiciones necesarias para triunfar.

La comedia tiene un asunto interesante. Bien distribuida, bien hablada y bien llevada. No faltan situaciones de ténues ribetillos sentimentales. En cuanto a la parte cómica, Avilés ha logrado el efecto que se propuso, ampliamente.

En suma: una comedia mejor que muchas de las que vemos, con una firma reconocida al pie. Una comedia que aparte el éxito franco obtenido, tiene un valor más positivo. Y es el de saber que detrás de esa primera comedia suya hay un autor. Un autor con condiciones para llegar. Avilés ha entrado en el teatro

por la puerta grande. Ese es el sentido de los infinitos aplausos que oyó anoche y de las salidas que se vió obligado a hacer desde el palco escénico.

* * *

La compañía merece, asimismo, nuestras fervorosas felicitaciones. Pocas veces hemos visto un conjunto más logrado. Ademán, gesto, acción, situación en escena. Todo perfectamente adecuado, ensayado y estudiado.

Vorita González es sencillamente una estupenda actriz. Nos ha entusiasmado el arte tan serio, tan disciplinado, tan decorosamente desempeñado. Para nosotros, la labor de Vorita González anoche, fué una verdadera consagración.

Julita Díaz, graciosísima y con mucha soltura en escena. Muy bien Hortensia de Miguel, Caridad Valero, Antoñita Palomares, Aurelia López y Luisita Díaz.

José Priego bordó su papel. Fernando Linares hizo una magnífica creación de su personaje. Y los demás perfectamente, sin excepción alguna. Los aplausos a la labor de la compañía no cesaron durante los tres actos.

Enhorabuena cordial al amigo Paco Avilés, por su afortunada salida al campo de Montiel de las letras, y a toda la compañía, una maravilla de conjunto y de labor personal de cada uno de los actores.

A. de la R.

Movimiento de viajeros

HOTEL CUATRO NACIONES

Se hospedan en este hotel, los siguientes señores: don José Moreno Martínez, procedente de Granada; don Germán Aguilar Martínez, de Almedinilla; don José Ariza García, de Almedinilla; don Juan García Janes, de Sevilla; y doña Asunción Zafra Ortiz, de Luque.

HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA

Han llegado a Córdoba, alojándose en el Hotel España y Francia, de Sevilla, don Vicente Huertas Castaño, don José Gisbert Quiralt; don Ignacio Domenech Pincerde, de Barcelona; don Juan José Hidalgo Galiano, de Málaga; el súbdito inglés, Ale Wilson, de Madrid; doña Bona Bueno

Moldero, e hija, de Melilla, y don Manuel Baranda Latorre, de Huelva.

HOTEL VICTORIA

Se hospedan en este hotel los siguientes señores: don Daniel Canc, que viene de Madrid; don José Lorente, de Petrel; don Manuel Ledesma, de Sevilla; don José Sempere, de Alicante; el súbdito estadounidense Dorochy Adame; don José Subria, de Sevilla; don Antonio Santamaría, también de Sevilla, y don José María de Burgos, de Málaga.

MAS VALE PREVENIR QUE NO CURAR

Calores que abrasan; SESOS que se derriten, ¡CABALLERO! evitese una INSOLACION comprándose un “ESTUCHE” para la cabeza, Padilla Crespo los vende. Gondomar, 11. Córdoba.

Pedro Abad

NUEVO CRISTIANO

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de esta Villa y por el coadjutor don Alfonso Canales, le fueron administradas las aguas bautismales, al hijo del culto jefe de Telégrafos de esta localidad, don Pedro Madueño Ruiz. Al neófito se le impuso el nombre de Pedro.

Fueron padrinos, el maestro nacional don Melchor Castro Luque, hermano de la madre y la bella señorita Rosarito Madueño Ruiz, hermana del padre. Después de la ceremonia, los asistentes fueron obsequiados con un refresco y a continuación se organizó un animado baile.

Hubo muchas caras bonitas, entre las que recordamos las de Lola Muro, Rafaela Castro, Angelita y Dolores Muro, Angelita Castro, Sebastiana Villarejo, Anita Madueño, Paca Pérez y otras.

UN AHORCADO

Anoche sobre las doce, corrió el rumor por el pueblo de que en las afueras, y sitio conocido por “Las Matillas”, pendiente de una encina había un hombre ahorcado. Y en efecto, por un reconocimiento practicado por fuerza de la Guardia civil, se confirmó la noticia.

Se trata de Cayetano Pérez Leiva, de 36 años, corredor de ganado y natural y vecino de Fuente Tójar, que en ocasión de conducir cerdos desde Adamuz, puso fin a su vida ahorcándose.

La causa no se debe, como se supuso a un principio, a venganza de carácter social, con motivo de la huelga existente, ni al robo, sino a tener perturbadas, según informes familiares, sus facultades mentales el suicida.

El Juzgado, acto continuo y con toda diligencia, procedió al levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial de ésta, para la práctica de la autopsia.

Corresponsal

“¿Desea Ud. adquirir un aparato de radio? No malgaste su dinero. Adquiriendo uno de los modelos de la RCA, siempre dispondrá de aparato y de dinero”.

Venta exclusiva, autorizado por S. I. C. E.

Felipe Jiménez

Gondomar, 10

Las dietas de los jurados

Para el subsecretario de Justicia

De Rute han venido a Córdoba, veinte o veinticinco jurados para intervenir en los juicios de la Audiencia. Desde el día 3 que llegaron, hasta el 8, han estado actuando.

Pero al terminar, se encuentran con la sorpresa bien desagradable, de que no les abonan sus dietas de 15 pesetas por día de actuación más el gasto del viaje, por no haber fondos para esta clase de pagos.

Una comisión de esos jurados, formada por D. Gerónimo Cruz Aguilera, D. Antonio Comino Santamaría y don Fernando Casas Barba, nos ha visitado en la redacción para explicarnos su caso. Hombres de posición modesta, han realizado el viaje a sus expensas, y ahora se encuentran con que no pueden abonar los gastos del hospedaje en Córdoba.

Los mismos comisionados han visitado al gobernador civil y al presidente de la Audiencia ante quienes han expuesto su situación. Ambas autoridades han lamentado el hecho, pero no dimanando de aquí la deficiencia, no se le puede poner inmediato remedio.

El ministerio de Justicia debiera tener previstos estos casos, y evitar hechos como el que relatamos que son verdaderamente vergonzosos. La Audiencia debe estar provista siempre, del Ministerio, de los fondos precisos para hacer frente a estas contingencias.

Nos dirigimos al Subsecretario de Justicia con el ruego de que sean enviadas a la Audiencia de Córdoba las cantidades precisas para el pago de las dietas a los jurados. De no hacerlo rápidamente, pudiera suceder hasta que se suspendieran los juicios en que el jurado tiene intervención, para evitar la repetición de hechos como el que nos ocupa.

SUSCRIPCION

PARA EL MONUMENTO A JULIO ROMERO DE TORRES

Suma anterior, 123.597, 50 pesetas.

Recaudado en la Librería Hesperia

Don Felipe Crespo Gálvez, 5 pesetas; don Rafael Fernández Vergara, 25; don Rafael Boti, 10; don Casimiro Ortas, 50; don Alvaro García Pérez Rico, 25; don Pascual Calderón Uclés, 25; don Rodrigo Barasona, 25; don Joaquín de Pablo Blanco, 25; señora Viuda de Fernández, 25; don Enrique Fernández Vergara, 25; don Juan Alvear, 25; señora Viuda de Hernández, 25; don Francisco Peláez, 5; don Enrique Villegas, 10; señora doña Encarnación Ruiz León, 10.

Suma total, 123.894,50 pesetas.

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría. — Sección segunda. —
Negociado de Beneficencia

A N U N C I O

Siendo necesario adquirir los correspondientes géneros, para la confección de nueve uniformes de verano para el uso diario, de los Porteros e Inspectores de los Establecimientos de Beneficencia de esta Excm. Diputación provincial, se invita a los industriales de esta plaza que deseen realizar este servicio, para que, desde la publicación de este anuncio hasta el día 18 del corriente mes, presenten en la Secretaría de esta Corporación, de diez a trece de la mañana, las oportunas proposiciones, las que deberán ir en pliego cerrado.

Los géneros que se necesitan, son los que a continuación se consignan: 29'70 metros de tela para los uniformes y gorras; 11'70 metros satén forro para las guerreras y espalda chalecos; 7'56 metros cido pelo camello para entretelas guerreras; 15,75 metros percalina para mangas y chalecos; 15'75 metros percalina para los bolsillos y 6'75 metros percalina entretelas chalecos.

Córdoba 8 de Junio de 1934.—El presidente, Fabio Troyano.

CASA GÓMEZ

Abastecedora de leñas, maderas de encina y otras varias clases.

Fábrica de envases

Vaquería Holandesa

Vda. de Pedro Gómez Hidalgo

S. Juan de la Cruz, 29.—Teléfono 1445

CORDOBA

La Comisión Gestora Provincial

Hoy sábado a la hora de costumbre, celebrará sesión en la Diputación, la Comisión Gestora bajo la presidencia del señor Troyano.

PARA 1.ª COMUNIÓN

el mayor surtido en libros estampas, rosarios, etc.

LIBRERÍA RELIGIOSA = C. Marcelo, 12

CÓRDOBA



UNA BUENA PIPA

de cigarro, una rica alhaja, tienen su estuche para resguardarla del polvo y estar protegida. Con más motivo debe de estar estuchada la cabeza del hombre que es de donde dimana el talento. Estuches de todos precios vende Padilla Crespo. Gondomar, 11.



VENTILADORES

Marca "STANCOR"

No producen ruidos en la Radio por tener motor de inducción de infimo consumo y marcha silenciosa. Engrasadores automáticos. Evitan todo recalentamiento. Ningún desgaste por carecer de colector y escobillas

VENTAS A PLAZOS

Modelos desde 38 Ptas. Pida catálogos.

Viuda de Martínez Rucker

CLAUDIO MARCELO, 13 :: TELÉFONO 1150
SOLICITO AGENTES VENEDORES

RADIO

TODAS LAS MARCAS
MODELOS DESDE 175 PESETAS CON 5 LÁMPARAS

REALIZACIÓN DE RETALES DE PAÑO RÍQUÍSIMO A MITAD DE SU VALOR

a partir del día 10 al 21 del corriente PAÑERIAS MODERNAS
realizan 2.000 metros de Paños riquísimos en retales
de un metro a 2,90

Visítenos; adquirirá experiencia, que vale di-
nero, conocerá nuestros Paños y nuestro trato y
entonces será nuestro mejor cliente

PAÑERIAS MODERNAS :: Plaza de la República
CÓRDOBA

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

EL DOMINGO 10 DE JUNIO DE 1934
A LAS SEIS EN PUNTO DE LA TARDE

¡Acontecimiento Taurino a Beneficio de las Señoras!

en el que se lidiarán, banderillearán y estoquearán

5 BRAVAS RESES 5

de los Herederos de don Florentino Sotomayor, de Córdoba,
para los valientes diestros y futuros fenómenos
de la tauromaquia

Carlos Cabrera (Chiquito de Posadas)

Manuel Rodríguez (Cantinerero) :: Manuel Peña

(Pescaderito) :: Narciso P. Gálvez (Guerrilla)

Juan Espinosa (Armillita III)

AL TERMINAR LA CORRIDA SE SORTEARÁN

6 GRANDES REGALOS 6

ENTRE ELLOS LA DESPESA PARA UN AÑO

La señora que vaya acompañada de un caballero entrará GRATIS. Hay me-
dias entradas para señoras y niños que participarán en el sorteo de los
regalos.—La Banda Infantil Republicana amenizará la corrida.

**Carbones minerales
y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo
el mundo pueda conocer nuestros tra-
bajos, hacemos una ampliación com-
pletamente gratis a todo el que nos
mande una fotografía y

60 céntimos en sellos de Correos

Casa ROTCEN

Apartado de Correos 445

VALENCIA

Precios increíbles para profesionales

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO